IMETAM C.A.
Lo Moderno en buses

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMETAM C.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, a las once horas, diez minutos, del día martes veinte y uno de marzo del año dos mil diecisiete, en su propio local ubicado en las calles Pedro Quiñónez y Río Saloya, Sector Guamaní, se reúnen todos los accionistas de la sociedad IMETAM C.A. A la hora indicada el Secretario de la Compañía, Sr. Luis Alberto Mosquera Toledo, procede a verificar la lista de asistentes, encontrándose presentes todos los accionistas y en consecuencia la totalidad del capital social, que son los señores:

Sr. Luis Alberto Mosquera Toledo	256 acciones	US$	2.560,oo
Lcda. Gabriela Proaño Brito	54 acciones	US$	540,oo
Sr. Wilson Marcelo Mosquera Quiña	34 acciones	US$	340,oo
Sr. Luis Alfonso Mosquera Quiña	34 acciones	US$	340,oo
Sr. Orlando David Mosquera Quiña	34 acciones	US$	340,oo
Ing.Paulina Noemí Mosquera Proaño	34 acciones	US$	340,oo
Ing.Daniel Alberto Mosquera Proaño	34 acciones	US$	340,oo
	T O T A L	**US$**	**4.800,OO**

Preside la Junta de Accionistas, el PRESIDENTE SR. Orlando David Mosquera Quiña. En forma inmediata se procede a dar lectura al Orden del Día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1.- Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2.- Aprobación del Orden del día.
3.- Lectura del Acta anterior.
4.- Informe del Gerente.
5.- Informe del Contador.
6.- Nombramiento del Gerente y Presidente.
7.- Nombramiento del Comisario
8.- ASUNTOS VARIOS.
9.- Aprobación del Acta.

Se inicia la Asamblea y se procede con la lectura del orden del día, la misma que es aprobada. En forma inmediata se da lectura al Acta anterior, para recordar a los socios lo que se aprobó el año anterior.

Para tratar el cuarto punto de la Convocatoria, pide la palabra el Gerente de la Empresa, Sr. Luis Mosquera y dá lectura al Informe preparado para la Superintendencia de Compañías. Una vez leído manifiesta lo siguiente: Debo señalar a los señores socios que no hubo un incremento en el precio de venta de las carrocerías, a pesar de las circunstancias externas, ya que se logró facturar 43 carrocerías, lo que representa un 86% de lo previsto para el año 2016 que fue de 50 unidades, además se hizo varios trabajos de garantía para satisfacción de nuestros cliente, en todo caso se expresa la gratitud a los socios por el esfuerzo y cooperación prestados en el año 2016 ya que hemos obtenido una utilidad razonable, pese a la crisis. Se preveé una baja de producción en el mes de Abril, por

falta de chasis Debemos en conjunto planificar una estrategia de ventas y producción.
Se expone la ayuda del Ing. Dario Sosa en cuanto a productividad,
Pues ha implementado varios mecanismos a fin de ahorrar material y tiempos en los procesos de ensamblaje, con lo cual se propone trabajar en la tecnificación y aumentar la producción, siempre y cuando se resuelvan los problemas de acabado y revestimiento en el bus.
En cuanto al proyecto del minibús en chasis HINO FC, se explica que existen muchas trabas y contradicciones en los requisitos de los clientes, normas municipales, etc. En el futuro se diseñará un microbús urbano, el cual será un vehiculo de uso universal para servicio en varias rutas alternativas. Señala que en Santo Domingo falló el proyecto por cuestiones politicas y burocráticas. Se plantea el financiamiento del bus completo por parte de entidades financieras.
Se realizó un viaje a Ibarra y presentamos una unidad terminada. Hubo bastante aceptación por parte del sector de transportistas de esa ciudad, pero el principal problema en la adquisición es el costo de financiamiento, interés elevado, seguro obligatorio, etc.
Para tratar al quinto punto de la convocatoria, la Contadora solicita la palabra y presenta a los accionistas los Balances correspondientes al año 2016 e indica a los accionistas que todos los documentos se encuentran a disposición para su análisis, discusión y revisión.
A continuación se trata el sexto punto del orden del día. El Gerente propone a la Asamblea se nombre como PRESIDENTE a la Sra. Gabriela Proaño, nombramiento que la mencionada señora acepta y a su vez propone que en el cargo de GERENTE continúe al frente el Sr. LUIS MOSQUERA TOLEDO. Esta moción es aceptada por unanimidad por todos los señores accionistas. A continuación se procede con el nombramiento de COMISARIO y se propone el nombre de la Sra. Magdalena Granja Zambrano, profesional contable que los últimos años ha colaborado con la Compañía. Los socios aprueban el nombramiento.
A continuación se procede a tratar Asuntos Varios:
La Ing. Paulina Mosquera expone que para Mayo del 2017, tenemos la obligatoriedad de cumplir con la Certificación de ISO9001:2015 de IMETAM C.A. para la cual tenemos que poner énfasis en recursos humanos y producción, luego de la evaluación se determina una calificación de cada uno de los empleados. Se debe hacer gestión para mejorar las capacidades y destrezas del trabajador, propone una reunión posterior con todos los involucrados en el tema de la ISO.
Debemos poner atención en las encuestas de satisfacción de clientes, implementar una estadística de las quejas comunes a las cuales se les debe dar solución.
Mensualmente se realiza la capacitación de seguridad industrial por parte del médico ocupacional al personal de IMETAM. En cuanto a los proveedores externos se requiere revisar el documento de OBLIGACIONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
El Sr. Luis Mosquera manifiesta que existe la propuesta de trabajar con empresas como ACSUIN y MULTICOLOR que nos brindarian el trabajo de pintura completa de la unidad en forma totalmente independiente.
Se plantea el asunto de la cámara de pintura y área de pintura de partes. La coordinación y puesta en marcha la canalizariamos a través del Ing. Sosa.
Alfonso Mosquera expone que ha conversado con los actuales proveedores de pintura y ellos tienen la disponibilidad de garantizar

la seguridad industrial y social a sus trabajadores siempre y cuando se ajusten los precios.
Pide la palabra el Sr. Luis Mosquera y manifiesta que las utilidades acumuladas del año 2015, sean repartidas a los socios durante el año 2017, en pequeños pagos, según la disponibilidad de recursos y que la utilidad del año 2016, luego del pago del 15% a trabajadores, se acumule en la cuenta "Utilidades Acumuladas" para una futura distribución a los señores socios. La totalidad de la Asamblea, manifiesta estar de acuerdo con la moción y solicitan al Contador de la Empresa, realice los asientos contables correspondientes a fin de que quede registrada esta transacción.
Cuando son las catorce horas, del dia veinte y uno de marzo del año dos mil diecisiete, los presentes piden un receso de treinta minutos para preparar el Acta. Una vez elaborada, se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por todos los accionistas presentes sin ninguna observación, concluyéndose la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a las catorce horas , treinta minutos, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

Luis A.Mosquera Toledo
GERENTE - SECRETARIO

Orlando Mosquera Quiña
PRESIDENTE

Gabriela Proaño Brito
ACCIONISTA

Alfonso Mosquera Quiña
ACCIONISTA

Wilson Mosquera Quiña
ACCIONISTA

Paulina Mosquera Proaño
ACCIONISTA

Daniel Mosquera Proaño
ACCIONISTA